

Persas cuyos reyes tenían, además de sus concubinas, tres ó cuatro mujeres de las cuales una era reina y considerada como esposa en un sentido particular; entre los Asirios cuyos reyes tenían una esposa única con un cierto número de concubinas; y hasta entre los Egipcios, cuyas pinturas murales representaban al rey sentado al lado de su mujer legítima, mientras que las ilegítimas danzaban para divertirles. Lo propio sucedía, así entre los antiguos soberanos del Perú, como entre los jefes chibchas. En fin; igual costumbre existe todavía hoy entre los soberanos de Abisinia.

Aunque perdiendo terreno, la poliginia se sostuvo naturalmente más largo tiempo en sus relaciones con la organización gubernamental, porque ésta presenta siempre y en todas partes condiciones más arcaicas que las otras partes de la organización social. Admitida esta proposición no nos sorprenderemos de ver que la poliginia en sus formas más ó menos modificadas, haya sobrevivido entre los monarcas en las primeras fases de la civilización europea. Como resulta de lo que antes dijimos, era practicada por los reyes merovingios. Clotario y sus hijos ofrecen ejemplos de ello. Después de haber sido gradualmente reprimida por la Iglesia en todas las demás clases, la pluralidad de mujeres ó de concubinas se mantuvo largo tiempo en la costumbre adoptada por los reyes, de tener un gran número de queridas declaradas ó no. Bajo esta forma restringida, la poligenia subsistió como un privilegio real hasta una época reciente.

En suma, decimos primeramente que en la marcha de la evolución, el tipo poligénico de la familia es superior á los tipos antes examinados. La filiación es en él definida en igual grado en la rama lateral y mejor definida en la línea directa. Hay en él más cohesión entre los padres y los hijos á causa de la conciencia de la unidad de sangre del lado paterno y materno y la continuidad de esta cohesión, á través de las generaciones sucesivas, abre paso á la extensión de la familia.

En la mayor parte de las condiciones, la poliginia triunfó de la promiscuidad y la poliandria porque satisfacía mejor las necesidades sociales. Satisfacías añadiendo á las demás causas de la cohesión social relaciones de familia con ramificaciones mucho más extensas; las satisfacía también favoreciendo la estabilidad política que resulta de la transmisión regular y ordenada del poder en la misma familia; las favorecía, por último, desarrollando el culto de los antepasados.

Mientras se extendió suplantando tipos maritales inferiores, se mantuvo en

la mayor parte de los casos en presencia del tipo superior, porque en las condiciones difíciles de la vida permite á una sociedad conservarse mucho mejor; sienta la posibilidad de un reemplazo más pronto de los hombres muertos en la guerra, y aumenta de este modo las probabilidades de supervivencia de la sociedad.

Pero si así se adapta á ciertas fases inferiores de la evolución social, si en ciertos casos disminuye la mortalidad de los hijos y contribuye á aminorar el excedente de las mujeres, reproduce en la vida doméstica la barbarie que caracteriza la vida pública.

MONOGAMIA (1)

Ya hemos indicado las razones que nos permiten creer que la monogamia se remonta á la misma antigüedad que las demás relaciones maritales. Si hubo un estado anterior á toda organización social, necesariamente ha debido, haber entre otras clases de unión conyugal, uniones entre un solo hombre y una sola mujer.

Hasta se puede decir que ciertos géneros de vida que necesitan la dispersión de la tribu sobre una gran superficie, por ejemplo, el que llevan aun hoy las tribus silvícolas más degradadas del Brasil y del interior de Borneo, géneros de vida que primitivamente debieron ser más comunes de lo que ahora lo son, impiden toda otra relación de los sexos. Los Veddahs de los bosques nos muestran la relación de la monogamia con una gran dispersión, y por otro lado los Bosquimanos, que raramente son poligénicos, aunque no les esté prohibida la poliginia, nos muestran como la división en pequeños grupos ocupados en buscar subsistencias, tiende á producir asociaciones más ó menos duraderas entre hombres y mujeres reunidos por parejas. Allí donde la comarca permite vivir en grupos mayores, las relaciones irregulares entre los sexos están aminoradas por uniones monógamas rudimentarias, desde tan antiguo, ya que

(1) Ahora que la palabra *poliandria* ha pasado al uso en el idioma, es necesario emplear la de *poliginia* para designar el orden contrario. A primera vista parece que la palabra *poliginia* pide por correlativo á *monoginia*. Pero la monoginia no expresa completamente la unión de un solo hombre con una sola mujer; indica tan solo la unidad de la esposa y no la del marido. Por esto se hace muy bien reservando la palabra *monogamia* para designar la unión de un solo hombre con una sola mujer.

no más, como por uniones poliándricas y poligénicas. La tendencia general de los hombres de raza inferior á apoderarse de las mujeres por la violencia, implica esta hipótesis, pues que la monogamia establecida por cada acto de violencia lo es sobre una mujer y no sobre muchas. Los hombres siempre han debido tener una mujer antes de tener dos; y este estado de monogamia indudablemente habrá continuado en muchos casos á causa de la dificultad de procurarse dos mujeres allí donde el número de éstas no excede de mucho al de los hombres.

Seguramente la union de un solo hombre con una sola mujer, tal como primitivamente existe, no nos muestra sino el estado rudimentario del matrimonio monógamo como nosotros lo entendemos. La monogamia es muy inestable cuando, como en los casos ya citados, el comienzo y la conservacion de las uniones conyugales depende de la sola voluntad del más fuerte; por ejemplo, entre los Indios de la bahía de Hudson (segun el relato de Hearne citado por sir John Lubbock), un hombre débil, si no es buen cazador y muy estimado, no puede conservar por mucho tiempo una mujer que un hombre más fuerte considera digna de sus atenciones; entre los Indios cobrizos, Richardson «vió más de una vez á un hombre fuerte sostener su derecho á quitar la mujer á un compatriota más débil.» La inestabilidad de las uniones monógamas producida por causas exteriores, se aumenta por causas internas por la fuerza disolvente de los impulsos que ningun freno contiene. Vemos, hasta en una raza superior, los Semitas, tan frecuente el repudio de las mujeres, que en algunas tribus de Beduinos, un hombre, segun Burckhardt, casa sucesivamente con cincuenta. Podemos, pues, deducir de ello que el uso de las uniones monógamas duraderas solo insensiblemente se estableció.

Muchas circunstancias han concurrido al establecimiento de estas uniones. Una de las más importantes fué el desarrollo de la concepcion de la propiedad con las prácticas del cambio y de la compra que resultan de ella. En todos tiempos el rapto de las mujeres por los hombres de una tribu fué dificultado hasta cierto punto por el daño á que se exponian, y lo fué más todavía cuando se llegó á comprar las mujeres ó á darlas en remuneracion de un trabajo. Cuando un hombre habia dado al padre cierta cantidad de dinero ó le habia servido durante un tiempo estipulado previamente, resistia con más energía el rapto de su mujer que si la hubiese obtenido sin este sacrificio, y como los demás hombres de la tribu que habian comprado sus mujeres de igual modo, tomaban su partido, se reprobó poco á poco al que no queria reconocer su de-

recho. La misma causa restringió el número de los divorcios. Cuando se ha adquirido una mujer á precio de dinero ó al de largos servicios, y no puede obtenerse otra sino con iguales condiciones, se levanta una barrera contra los deseos que tienden á disolver el matrimonio.

Además, el predominio de esta forma superior, en las relaciones matrimoniales está favorecido en las fases sociales más elevadas por la igualdad cada vez más completa entre el número de personas de ambos sexos. A medida que se hace ménos frecuente la guerra, y á medida que una parte mayor de la poblacion se ocupa en trabajos industriales, disminuye la mortalidad de los hombres y se hacen más numerosas las uniones monógamas. Porque la poliginia halla en este caso una resistencia positiva. Cuando es aproximadamente igual el número de los hombres y el de las mujeres, no puede tomar gran extension la pluralidad de éstas sin imponer el celibato á un gran número de hombres; éstos formarán una opinion pública contraria á la poliginia y tenderán á restringirla, á aminorarla. Despues de algun tiempo, esta opinion pública ejercerá influencia hasta sobre los jefes, como nos lo muestra la observacion de Law sobre la escasez de los casos de poliginia entre los Dayaks del continente. «Los jefes, dice, practican algunas veces la poliginia, pero con ello se exponen á perder su influencia sobre sus compañeros.»

A estas causas negativas de la extension de la monogamia durante la evolucion social, vienen á juntarse causas positivas. Pero antes de exponerlas, debemos comparar el tipo familiar monógamo con los tipos de que ya hemos hablado.

La familia monógama ocupa evidentemente el grado más elevado de la evolucion social; el carácter definido y la solidez de los lazos que unen en ella á sus miembros lo prueban. En la poliandria, la relacion maternal es la única clara, y los hijos no están entre sí unidos sino por un parentesco incompleto. En la poliginia las relaciones paternas y maternas son claras, pero mientras que ciertos hijos están unidos por un completo parentesco, otros solo lo están por la línea del padre. En la monogamia, no solamente están igualmente definidas por una y otra parte las relaciones paternas y maternas, sino que todos los hijos son igualmente parientes por ambos lados. La union del grupo familiar está sostenida por lazos numerosos; la cohesion es, pues, más fuerte, y las causas de incohesion producidas por los celos inevitables en la familia poligénica desaparecen.

Esta mayor integracion subsiste en el carácter de la familia á medida que